



Ref: FRG-EK- CONADEIP
 DICIEMBRE 3 AL 7, 2018
 Fiesta Americana Condesa Cancún

Noviembre 13, 2018

-Favor de firmar todas las cláusulas-

Agustín Marvan Landa
Presidente CONADEIP 2018
Tel.: 01 55 14883347
e-mail: amarban@itesm.mx

Ref.: FRG-EK-CONADEIP
DICIEMBRE 3 AL 7, 2018
FIESTA AMERICANA CONDESA CANCUN

Estimado Sr. Marban:

Fue un placer para **GROUPS2GO** y **FIESTA AMERICANA CONDESA CANCUN ALL INCLUSIVE** haber sido designado agencia y hotel sede del grupo en referencia, para el cual hemos preparado la presente carta convenio para su revisión y firma.

FECHA & HABITACIONES:

MES	DICIEMBRE					
DIA	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	R/N
FECHA	03	04	05	06	07	
DOBLES	35	35	35	35	OUT	140
TOTAL	35	35	35	35	OUT	140

Cualquier incremento en el número de cuartos a utilizar y que no esté considerado dentro del bloqueo arriba mencionado, quedará sujeto a disponibilidad y tarifa.

La asignación de habitaciones está sujeta a disponibilidad, no se garantizan pisos específicos o tipo de cama, salvo se especifique lo contrario en el presente convenio. En caso de requerir alguna solicitud especial, agradeceremos efectuar solicitud por escrito para revisar disponibilidad.

TARIFAS ALL INCLUSIVE:

Habitación Sencilla **\$4,050.00M.N.**
 Habitación Doble **\$2,450.00M.N.**
 Habitación Doble **\$2,500.00M.N.**



Tarifas cotizadas en Moneda Nacional, costo por persona, por noche, en

la base señalada.

Tarifa para Menores

- Sin costo para niños menores de 4 años.
- **\$1,020.00 M.N.** por menor de 5 a 12 años por noche compartiendo habitación con familiar.
- Los niños mayores de 13 años se consideran adultos.

Nota: Cada participante liquidara su estancia a la llegada , en caso de NO SHOW se mandara al cobro a G2G

PAQUETE / Inclusiones:

- Hospedaje en habitación de lujo con cama King o dos camas dobles (sujeto a disponibilidad).
- Bebida de Bienvenida.
- Desayuno, Comida, Cena y Snacks.
- 4 restaurantes a la carta, 1 restaurante buffet, 4 bares y Deli durante horarios de servicio establecidos (sujeto a cambios sin previo aviso).
- Barra libre Internacional ilimitada en centros de consumo, durante horarios de servicio.
- Bebidas no alcohólicas, refrescos y jugos ilimitados.
- Servicio de alimentos a cuartos 24 hrs (Menú básico, únicamente para el número de personas hospedadas por habitación).
- Servicio de meseros en alberca y playa durante el horario de 10:00 am a 5:00 p.m.
- Mini bar (resurtido diario de cervezas, agua, refrescos).
- Internet inalámbrico básico a lo largo de la propiedad y habitaciones, para checar correo o redes sociales.
- Llamadas Locales (excepto celulares).
- Gimnasio y actividades deportivas.
- Fiesta Kids Club.
- Fiesta Teens Club.
- Centro de Entretenimiento y actividades recreativas conforme agenda del hotel.
- Uso de Alberca de dos niveles y 3 Jacuzzis al aire libre.
- Servicio de Concierge y Recepción las 24 Hrs.
- Seguridad las 24 Hrs.
- Todos los impuestos y propinas.
- Renta de salones, de acuerdo a la agenda incluida en este convenio.
- Eventos privados de acuerdo a agenda incluida en este convenio (excepto playa). Duración de evento privado de 3 hrs., hasta las 23:00 hrs.
- Recesos de café continuo diario de **[8 hrs.]** (refresco, té, agua, café y pastas de acuerdo a la agenda incluida en este convenio).
- 1 decoración básica a elegir: maya o caribeña (sujeto a disponibilidad).
- Coordinador de Grupo.

NO INCLUYE:

- Bebidas alcohólicas en servicio a cuartos.
- Eventos privados en playa, tiene un costo de **[\$250.00]** por persona (montaje).
- Equipo audiovisual.
- Decorados y señalizaciones especiales.
- Noches tema o decoración adicional.
- Música (grupos musicales, bandas, mariachis, tríos, DJ etc.).
- Centros de mesa, cubre sillas, mantelería especial y arreglos florales.
- Hora adicional por meseros para eventos privados (aplica después de las 23:00 hrs).



- Cortes finos ni langosta.
- Estrados, pódiums y pistas de baile.
- Tratamientos de Spa y golf.
- Servicios extras (lavandería/tintorería, compras en tabaquería, tours, transportación, etc.).
- Entrega de regalos o información en habitaciones.
- Llamadas a celulares, nacionales e internacionales.
- Líneas telefónicas e instalación ni radios de comunicación.
- Propinas discrecionales.
- Shows nocturnos privados, se cotiza cada show por separado (sujeto a disponibilidad y horarios).
- Cualquier otro ingrediente o artículo no especificado en la sección de inclusiones.

*Los Servicios incluidos en la tarifa ofrecida que no sean utilizados no son reembolsables o intercambiados por otros servicios.

CORTESIAS:

1. Una (1) Hora de Coctel de bienvenida a base de bebidas nacionales y seis canapés por persona, a elección del chef, sólo para los hospedados en el hotel.
2. Un up grade a la siguiente categoría de habitación por cada 40 habitaciones pagadas. Las categorías de habitaciones quedan sujetas a disponibilidad de cada hotel y dichos up grades serán contemplados dentro del número de habitaciones bloqueadas. Las habitaciones pagadas se contabilizan por noche, no de manera acumulativa.
3. Misma tarifa grupal 3 días antes y 3 días después de la fecha del evento. Sujeta a disponibilidad.
4. Salones en cortesía de acuerdo al consumo de Alimentos y Bebidas y al bloqueo de habitaciones contratado.
5. Salón para montaje y desmontaje 1 día antes y 1 día después del evento sin cargo. No incluye iluminación y sujeto a disponibilidad y a solicitud por parte del organizador.
6. Salón asignado como oficina en cortesía para el Comité y/o para el STAFF de la agencia, aplicable en grupos mayores a 200 cuartos noche de estancia. Espacio sujeto a disponibilidad.
7. Servicio de café americano y agua natural continuo por 12 horas, en cortesía para el STAFF de la agencia, el cual será servido dentro del salón asignado como oficina. Aplica para grupos mayores a 50 cuartos noche de estancia.
8. 20% de descuento en lavandería para el Staff de la agencia. Máximo 2 personas
9. Cargo especial por servicio de entrega de regalos en habitaciones, de acuerdo a la categoría del hotel donde se confirma el grupo, de acuerdo a lo siguiente:
Hoteles Fiesta Americana: \$30.00 pesos, por habitación



10. Máximo el 25% de salidas anticipadas sin Cargo, posterior a contrato.

ese porcentaje se penalizará de acuerdo a

Las cortesías estipuladas en esta Carta Convenio serán renegociadas en caso de una reducción mayor al 20% sobre el bloqueo contratado.

Adicionales:

Los eventos privados con servicio de alimentos y bebidas tendrán una duración máxima de 3 horas y están considerados hasta las 11:00 pm. Después de este horario, aplicará lo siguiente:

Cargo por persona por hora de barra libre \$ 250.00 (IVA y Servicio Incluido)

Los eventos privados en áreas externas tienen un límite hasta las 23:00 hrs, después de este horario tienen que trasladarse a salones.

La hora de *check out* es a las 12:00 hrs, después de este horario los consumos no están incluidos, se cobrará un cargo adicional de media renta a tarifa grupal contratada, sujeto a disponibilidad.

El *check in* es a las 15:00 hrs, el *early check in* se cobrará cargo adicional de media renta a tarifa grupal contratada y está sujeto a disponibilidad.

EVENTOS:

Event Name	Initial Date	End Date	Covers
<u>SESION</u>	03/12/2018 08:00	06/12/2018 20:00	90
<u>CENA DE BIENVENIDA</u>	03/12/2018 20:00	03/12/2018 23:00	90
<u>B1</u>	04/12/2018 08:00	04/12/2018 20:00	45
<u>B2</u>	04/12/2018 08:00	04/12/2018 20:00	45
<u>CENA DE CLAUASURA</u>	06/12/2018 20:00	06/12/2018 23:00	90
<u>SESION</u>	07/12/2018 08:00	07/12/2018 14:00	90

DAY PASS:

En caso de que haya participantes no hospedados que asistan a sesiones o eventos privados, se les pedirá que sean registrados y su participación tendrá un costo de acuerdo a número de horas en la propiedad.

FA Condesa		
Horario	Precio Adulto	Precio Menores
De 8:00 a 18:00 hrs.	[\$1,700.00]	[\$ 850.00]
De 18:00 a 23:00 hrs.	[\$1,134.00]	[\$ 567.00]





Ref: FRG-EK- CONADEIP
DICIEMBRE 3 AL 7, 2018
Fiesta Americana Condesa Cancún

De 8:00 a 23:00 hrs.	[\$2,079.00]	[\$ 1,040.00]
Menores se consideran de 4 a 12 años.		

Incluye: Uso de Instalaciones, Alimentos, Bebidas y Uso de toallas.
Acceso al SPA y área húmedas es con cargo adicional.
Personas no hospedadas no tienen acceso a las habitaciones.

POLÍTICA DE PAGOS Y/O DEPÓSITOS:

Se requiere prepago, una semana antes de la llegada con fecha del 26 de Noviembre o a mas tardar pago total a la llegada de los huéspedes.

A la salida del grupo, deberá liquidarse en su totalidad la cuenta maestra del grupo de los extras que se hayan generado, mediante efectivo, cheque certificado o tarjeta de crédito (American Express, Visa ó Master Card) debiendo estar físicamente en el hotel haciendo el pago la tarjeta y el tarjetahabiente propietario de la misma.

Le agradeceremos efectuar sus pagos en efectivo (no mayores a EUA\$2,000 USD) o cheques certificados a nombre de **Grupo Posadas SAB DE C.V.**, directamente a nuestra central de servicio grupal, ubicada en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1015, Torre A, Piso 9, Col Santa Fe, México D.F., C.P. 01210.

Razón Social	GRUPO POSADAS, SAB, DE C.V.
Nombre del Banco:	Banamex Moneda Nacional
Cuenta	4524389
Clabe	002 691 006 945 243 896
Suc	7005
Ref	FACCPES

POLÍTICA DE REDUCCION O CANCELACION DEL GRUPO:

La reducción en el tamaño del grupo puede ocasionar la renegociación de las tarifas de cuartos y las cortesías estipuladas en esta Carta Convenio, la reducción a menos de 10 cuartos causará la cancelación como grupo y las reservaciones se considerarán como individuales a tarifas consorcio o públicas vigentes.

A la firma de la Carta Convenio toda negociación es definitiva por lo que cualquier cancelación o reducción en el bloqueo estará sujeta a las siguientes condiciones:

- **29 días antes de la llegada**, los arreglos son definitivos; los cuartos noche liberados, tendrán un cargo de penalización de dos (2) noches de estancia a tarifa grupal. En caso de cancelación total se penalizará al cliente con el total del depósito realizado hasta ese momento y/o crédito tramitado.
- Para la aplicación de las penalidades por reducción, se tomara el día en que mayor haya sido la reducción y dichos cargos serán aplicados directamente a la cuenta maestra del grupo.

Cualquier penalización generada se cargará a la cuenta maestra.

NO SHOW

En el caso de No-shows, se hará un cargo por dos noches de estancia a tarifa contratada que serán aplicados directamente a la cuenta maestra del grupo.

LISTA DE PARTICIPANTES:

El hotel deberá recibir la lista de participantes a más tardar 21 días antes de la llegada del grupo, a la atención de Lizeth Hernandez al



correo fgruposfacc@posadas.com ; En caso de no ser recibida o bien, fecha el hotel podrá disponer de toda habitación que no quede correctamente reservada.

sea recibida incompleta; a partir de esta

Las preferencias de los participantes tales como no fumar, piso alto, piso bajo, con cama King, con 2 camas, cama extra, cuna, etc., serán tomadas en cuenta al momento de la asignación de habitaciones, el hotel hará lo posible por atender y satisfacer cada una de estas necesidades, todos estos requerimientos están sujetos a disponibilidad.

CUENTA MAESTRA:

Al término del evento el cliente deberá liquidar en su totalidad la cuenta maestra.

Junto con la lista de participantes el hotel deberá recibir la confirmación de lo siguiente:

- 1.- Nombre y firmas de las personas autorizadas para firmar cargos a la(s) cuenta(s) maestra(s).
- 2.- Lista de los cargos que aplicarán a la cuenta(s) maestra(s).
- 3.- Lista de los cargos de los cuales serán responsables los participantes.

CUENTAS INDIVIDUALES:

Los participantes serán responsables de liquidar a su salida los alimentos no programados y otros servicios extras, por lo que será necesario solicitarles forma de garantía a la llegada de los mismos, dicha forma de garantía podrá ser en efectivo o tarjeta de crédito (American Express, Visa o Master Card).

FECHA LÍMITE PARA FIRMA DE CONTRATO:

El día **14 de Noviembre, 2018** el hotel deberá recibir junto con esta carta convenio firmada de aceptación. Después de esta fecha, las condiciones y tarifas de esta cotización podrán ser renegociadas. Si por alguna razón el hotel, recibe una solicitud de grupo en las mismas fechas de su evento antes de la fecha arriba señalada, le será notificado de inmediato, agradeciéndole que dentro de las próximas 24 horas proceda con la firma del contrato y el trámite de la carta crédito y la carta que garantice la diferencia que no se cubre por medio del mismo.

TERMINOS GENERALES:

Hora de Entrada 15:00 horas
Hora de Salida 12:00 horas después de este horario, aplica el cargo de media renta a tarifa grupal contratada, sujeto a disponibilidad.

Es nuestra política entregar al nuevo huésped su habitación en perfectas condiciones por lo que será de gran ayuda si los miembros de su grupo planean su llegada para después de las 15:00 horas, sin embargo, puede usted estar seguro que haremos todo lo posible por acomodar adecuadamente a aquellos huéspedes que lleguen antes de esa hora.

En caso de que el cliente requiera contratar música para el evento por su cuenta, el grupo tiene que cubrir los siguientes requisitos:

- Estar afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la república Mexicana.
- Que cuente con una carta de salida para poder actuar en el hotel, en caso de que vengan de otra ciudad esta se deberá tramitar a través del Sindicato local.
- Costo de Utilización de Energía (se cotizará dependiendo de las necesidades específicas de los músicos).

Existe un costo adicional por la colocación de regalos e información en las habitaciones:

- Entrega de regalos/información dentro de habitaciones es de **[\$50.00 M.N.]** por entrega por habitación.
 - Entrega de información por debajo de la puerta es de **[\$40.00 M.N.]** por entrega por habitación.
- Entrega de información durante el registro en recepción es de **[\$40.00 M.N.]** por persona, para este efecto deberemos recibir la información mínimo 24 horas antes.

El hotel no cuenta con personal para descarga de material y equipo, en caso de que el grupo lo requiera deberá solicitarlo al hotel con anticipación proporcionando con un cargo adicional.

No está permitido clavar o pegar artículos diversos en ningún lugar que dañe las instalaciones del hotel.

No se permite colocar artículos publicitarios o de cualquier índice.

No se pueden colocar ni colgar ningún tipo de manta o imagen impresa, incluyendo inflables con helio, en ninguna área del hotel, a excepción del interior de salones de convenciones y podrán ser utilizados durante el registro en el área de lobby de grupos y durante la convención en el área de Foyer y/o salones asignados.

Se entregará el área de salones por medio de un *check list*, deberá recibirse de la misma forma, en caso de lo contrario, aplicarán cargos por daños a la propiedad.

Detalles adicionales se describen en el Manual de Producción, el cual será provisto por el Gerente de Grupos y Convenciones.

Toda la asignación de habitaciones queda sujeta a disponibilidad y criterio del hotel.

De acuerdo a la legislación vigente del Estado de Quintana Roo, todas las áreas cerradas como habitaciones, salones, restaurantes, pasillos, lobby, etc. son 100% libres de humo de tabaco, evite multas con la autoridad correspondiente acatando esta disposición.

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

Ninguna de las partes será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de esta Carta Convenio que resulte, directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor.

Para los efectos de la presente Carta Convenio, se consideran como caso fortuito o fuerza mayor, los desastres naturales como son los terremotos, inundaciones, vientos que produzcan daños graves, ciclones, huracanes o los desastres a causa del ser humano, como son: explosiones, guerra, revoluciones, motines, incendios, epidemias, actos de gobierno con carácter general, que impidan o demoren a cualesquiera de las partes el cumplimiento de sus obligaciones y, en general, cualquier acontecimiento de la naturaleza o del hombre distintos de los antes mencionados, que sean imprevisibles y que estuviesen fuera del control de las partes y, siendo previsibles, aquellos por los que no se pueda imputar culpa o dolo a las mismas.

Cualquier cambio al contenido de la presente Carta Convenio deberá ser notificado por escrito y firmado de común acuerdo.

No se aceptarán anotaciones a mano, no tendrán ninguna validez.

Todos los arreglos verbales no mencionados en el presente contrato, carecerán de validez.

Todos los impuestos vigentes al momento de la llegada del grupo serán responsabilidad del mismo. Los organizadores deberán cubrir todos los impuestos no mencionados en esta carta convenio y/o incrementos que el Gobierno después de firmarse el contrato ponga en vigor. La responsabilidad del hotel es únicamente dejarle saber de estos cambios.

El ejecutivo encargado de atender su evento será designado por el hotel y asignada en el momento en el que contemos con el contrato firmado y el depósito en garantía, mismo que le será notificado por escrito.

Agradecemos una vez más su amable interés y nos reiteramos a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional que requiera o comentario que usted pueda tener.

Atentamente

Aceptado por:

Carlos Alberto Najera Wadgyamar
Director Regional
Group To Go, S.A. de C.V.

Agustin Marban
Presidente
CONADEIP

CPIA Enrique Salcido Cota
Director General

